



Tren Maya, T-MEC, seguridad y sequía, temas de la Agenda Política en la sesión de la Comisión Permanente



Boletín No.2189

Tren Maya, T-MEC, seguridad y sequía, temas de la Agenda Política en la sesión de la Comisión Permanente

En la sesión de la Comisión Permanente, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM y PT emitieron comentarios en el apartado de Agenda Política sobre los temas: Tren Maya, T-MEC, seguridad y sequía, los cuales fueron propuestos por diversos grupos parlamentarios.

Empieza a cambiar la tendencia delictiva

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena) afirmó que “está empezando a cambiar la tendencia delictiva, contra lo que se cree, contra lo que se dice, contra lo que se repite; la mayoría de los delitos federales y del orden común han dejado de crecer con la tendencia que tenían; me refiero a la propensión que llevaban los gobiernos anteriores”.

Explicó que de 2006 a 2012 las cifras del delito subieron 192 por ciento y de 2012 a 2018, casi 60 por ciento. Sostuvo que se están deteniendo los delitos y dijo que “hay un corte de caja todos los días en materia de seguridad pública; hay programas sociales que han impedido que muchachos se vayan a las organizaciones criminales como pasaba antes”.



Reconocimiento a elementos de la Marina

La diputada Itzel Josefina Balderas Hernández (PAN) expuso que la captura del narcotraficante Rafael Caro Quintero dejó muchas dudas y preguntas que nadie ha podido aclarar. No se sabe quién determinó el operativo, cuántos elementos de la Marina participaron, en qué consistió el papel de la DEA y qué hacía Caro Quintero en esos matorrales donde se ocultaba y desde cuándo se investigaba.

Solicitó a la Secretaría de Marina que esclarezca estas dudas. “Las y los mexicanos exigimos un informe detallado”. Reconoció a los 14 elementos de la Marina que entregaron su vida por el país. “A nombre de mi grupo parlamentario, todo nuestro respeto, admiración y solidaridad”.

Respetar la ley

Por el PRI, el diputado Eduardo Zarzosa Sánchez indicó que los ojos de todo México y de la comunidad internacional están en lo que pasa con la obra faraónica del Tren Maya, pero “hoy el Gobierno Federal ha decidido hacer caso omiso a la ley”. Cuestionó dónde ha quedado el juramento de hacer cumplir la ley y respetar la Constitución. “Lo único que nos han demostrado es violarla”.

Denunció que con esa obra se está destruyendo la selva, los cenotes, la flora y la fauna, “pero a ustedes no les interesa; se hace un grave daño a la naturaleza. Los invito a que con prudencia analicemos lo que se está haciendo. Hagamos un bien al país, a las familias mexicanas y al medio ambiente”.

Emitir una nueva ley de aguas

El diputado Kevin Angelo Aguilar Piña (PVEM) mencionó que lo que ocurre en Nuevo León por la escasez de agua es un llamado para las autoridades de todos los niveles de gobierno. Puede suceder en otras regiones del país si no se toman las medidas urgentes, a mediano y largo plazo, a fin de garantizar la seguridad hídrica a toda la población.

Llamó a revisar y actualizar el sistema de concesiones de agua debido a la inequidad en la distribución del recurso, e hizo un llamado a todos los grupos parlamentarios para que se alcancen los acuerdos hacia la emisión de una nueva ley de aguas que dé equidad en el suministro e incorpore el enfoque de derechos humanos.

En seguridad, “vamos por la ruta correcta”

Reginaldo Sandoval Flores, diputado del PT, expresó que la obra del Tren Maya es necesaria para el desarrollo del Sureste del país; sin embargo, chocan dos visiones, la de la Cuarta Transformación y la de los intereses que la quieren frenar.



En el caso del T-MEC, dijo, representa la continuidad del Tratado de Libre Comercio, con algunas reformas, ya que se requiere un tratado, pero hay que considerar la fuerza laboral. Consideró importante buscar que haya permisos para que las y los trabajadores mexicanos vayan a Estados Unidos. En seguridad, “vamos por la ruta correcta; todos los delitos van hacia abajo y es señal que la estrategia va correctamente”.

Consulta que inició Estados Unidos es procedimiento normal

El diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena) señaló que la consulta que inició el gobierno de Estados Unidos “es un procedimiento normal; está comprendido en el Tratado de Libre Comercio, en el capítulo 31, y no es la primera vez que se implementa”.

Comentó que hay un fideicomiso de aduanas, que cuando empezó este gobierno tenía 30 mil millones de pesos y hoy tiene cien mil millones de pesos, de los cuales 30 mil se van a usar para modernizar los puertos y las aduanas. Sostuvo que el asunto de la seguridad nacional implica también el desarrollo económico de todas las regiones; por eso el Tren Maya es un tema que forma parte de ese rubro.

Para rectificación de hechos, participó el diputado Raymundo Atanacio Luna (PT), quien pidió revisar el problema de la sequía, las empresas refresqueras y las embotelladoras. “El agua no debe ser un recurso con el que las empresas hagan negocio; debe ser un derecho humano”.